



## INSTRUCCIONES EN CASO DE SINIESTRO

- Antes de rellenar esta DECLARACIÓN DE SINIESTRO, compruebe la intensidad de los daños provocados por el siniestro.
- Rellene de forma clara y completa todos los datos de esta DECLARACIÓN DE SINIESTRO. Procure facilitar un teléfono de contacto, agilizará mucho las gestiones.
- Independientemente de que exista comunicación de este siniestro a Agroseguro por otros medios, es preciso remitir la presente DECLARACIÓN DE SINIESTRO debidamente cumplimentada y firmada por el Tomador de Seguro, el Asegurado o el Beneficiario, en un **plazo máximo de 7 días**, desde el conocimiento del siniestro a la Dirección de Territorial correspondiente de Agroseguro.
- Le aconsejamos conservar una copia de esta DECLARACIÓN una vez completada, para agilizar la labor a los Peritos Tasadores.
- Si tiene que efectuar la recolección antes de que se presente el Perito a realizar la tasación, recuerde que está obligado a dejar y conservar **muestras en la forma prevista en las Condiciones Especiales** de su seguro y seguir las instrucciones sobre las mismas y/o consultar a su Tomador del Seguro.
- Tenga dispuesta toda la documentación (Póliza, copia de la presente Declaración, Transferencia de pago, Hojas de campo de siniestros anteriores si las hubiera, etc.) y la relacionada con el cultivo asegurado.
- Debe enviar una Declaración por cada siniestro acaecido, aun siendo del mismo riesgo.
- Es de suma importancia que todos los datos que se piden en la presente DECLARACIÓN DE SINIESTRO, figuren rellenos con el fin de iniciar su correspondiente tramitación lo más ágil posible.
- Una vez en nuestro poder la presente DECLARACIÓN DE SINIESTRO, en breve recibirá por correo ordinario, nuestro escrito de acuse de recibo.

### Oficinas de Peritaciones

(Teléfonos de contacto y Provincias que comprenden)

<b>ZONA - NOROESTE</b> Teléfono: 987 20 79 11 - A CORUÑA - LEÓN - LUGO	<b>ZONA - CASTILLA</b> Teléfono: 983 22 72 67 - ÁVILA - BURGOS - PALENCIA - SALAMANCA - ORENSE - ASTURIAS - PONTEVEDRA - SEGOVIA - VALLADOLID - ZAMORA								
<b>ZONA - NORTE</b> Teléfono: 948 15 42 55 - ÁLAVA - GUIPÚZCOA - LA RIOJA - NAVARRA	<b>ZONA - ARAGÓN</b> Teléfono: 976 23 52 62 - HUESCA - TERUEL - ZARAGOZA								
<b>ZONA - CATALUNYA</b> Teléfono: 973 28 21 27 - BARCELONA - GIRONA	<b>ZONA - LEVANTE</b> Teléfono: 96 369 44 95 - ALICANTE - BALEARES - LLEIDA - TARRAGONA - CASTELLÓN - VALENCIA								
<b>ZONA - SURESTE</b> Teléfono: 968 23 18 00 - ALMERÍA - MURCIA	<b>ZONA - ANDALUCÍA</b> Teléfono: 95 445 97 66 - CÁDIZ - CÓRDOBA - GRANADA - HUELVA - JAÉN - MÁLAGA - SEVILLA								
<b>ZONA - EXTREMADURA</b> Teléfono: 927 24 19 98 - BADAJOZ - CÁCERES	<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 60%;"><b>ZONA - LA MANCHA</b></td> <td style="width: 40%;"><b>CANARIAS</b></td> </tr> <tr> <td>Teléfono: 926 23 08 43</td> <td>Teléfono: 922 24 19 14</td> </tr> <tr> <td>- ALBACETE</td> <td>- LAS PALMAS</td> </tr> <tr> <td>- CIUDAD REAL</td> <td>- TENERIFE</td> </tr> </table>	<b>ZONA - LA MANCHA</b>	<b>CANARIAS</b>	Teléfono: 926 23 08 43	Teléfono: 922 24 19 14	- ALBACETE	- LAS PALMAS	- CIUDAD REAL	- TENERIFE
<b>ZONA - LA MANCHA</b>	<b>CANARIAS</b>								
Teléfono: 926 23 08 43	Teléfono: 922 24 19 14								
- ALBACETE	- LAS PALMAS								
- CIUDAD REAL	- TENERIFE								
<b>ZONA - CENTRO</b> Teléfono: 925 21 40 61 - CUENCA - GUADALAJARA	- MADRID - TOLEDO								